"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Jueves 09 de Enero de 2025

AÑO: 07
EDICIÓN 1548

EL NUEVO Diario
la verdad bien dicha

CÉSAR GARAY







San Marcos: contrató a sus tres primos hermanos en la municipalidad

Piden vacancia para alcalde de Sabogal por nepotismo



- Denuncia fue presentada en diciembre en el JNE
- Concejo Distrital deberá debatir dicho pedido en los próximos días

Pág. 3



Pág. 3

Regidor Arturo Cabanillas cambia de camiseta y se une a "Cajamarca Renace"



Pág. 3

Municipalidad de Celendín despejó zona afectada por derrumbes en la carretera Celendín – Bambamarca



Pág. 5

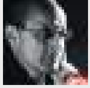
San Miguel: impulsan el progreso con la obra de mejoramiento de la loza deportiva en barrio Cuchumayo



Pág. 6-7

Crónicas de Cajamarca De misses y tiempos de cambio

Opinión



Escribe
Jorge Pizarro Pacheco

2025: Que se vayan todos

La crisis nacional abierta por el agotamiento del neoliberalismo en modo fujimorista y la profunda corrupción pública, agudizada con el golpe usurpador del 07 de diciembre de 2022, avanza en una resolución de la crisis a favor de la ultra derecha mafiosa. Sin embargo, no han conseguido quebrar la voluntad de cambio de las fuerzas populares y democráticas; pese a las duras masacres propinadas al inicio del golpe usurpador.

Al iniciarse el año 2025 se abre un nuevo escenario social y electoral. Apenas la usurpadora convoque a las elecciones generales el 12 de abril, comienza la cuenta regresiva para su salida. Se abre de esta manera un escenario en el que la ciudadanía pone mayor atención en las propuestas políticas. Los partidos mafiosos, muy a su pesar, no podrán contener el repudio social y se verán obligados a proceder con la vacancia presidencial.

El fujimorismo, el acuñismo y el porkysmo han llegado a extremos delincuenciales nunca vistos. Se inscriben en una estrategia autoritaria de dictadura parlamentaria de largo plazo. Los movimientos sociales, a la vez que enfrentan al Estado central mafioso, con su intensa movilización, deben elevar su nivel político asumiendo un Proyecto Nacional de Desarrollo, alternativo al "orden establecido". A la vez deben de territorializar la política y enfrentar la corrupción y mafia de gobiernos locales y regionales.

Las organizaciones de izquierda y progresistas deben unirse. El VI Encuentro de las Organizaciones Políticas de Izquierda y Progresistas del 26 de enero abordará el tema.

Además, al existir un vacío político de oposición, las organizaciones políticas inscritas y no inscritas en el JNE y los movimientos sociales, deben de impulsar un Polo Democrático, de amplio espectro con capacidad de respuesta a cada una de las atrocidades de la derecha cavernaria. Es preciso concertar una Plataforma Política Básica, un compromiso democrático contra el crimen, por el equilibrio de poderes, por derechos ciudadanos y limpieza en el proceso electoral.

La convocatoria a elecciones abre un nuevo escenario para hacer política.

Historial crediticio sólido: el pilar para el éxito de los emprendedores

Construir un buen historial crediticio es una herramienta esencial para acceder a nuevas oportunidades económicas, por eso cumplir puntualmente con los pagos no solo evita recargos y penalidades, sino que también abre la puerta a mejores condiciones de financiamiento en el futuro.

En un mercado cada vez más competitivo, la puntualidad y la responsabilidad financiera son inversiones clave para el éxito, por eso una relación cercana y de confianza con las entidades financieras puede marcar la diferencia no solo potencia el crecimiento del cliente, sino para fortalecer la economía en su conjunto.

"Mejorar el historial crediticio permite acceder a condiciones más favorables y evita intereses moratorios, penalidades, ejecución de garantías, procesos legales y una reputación negativa. Además, los clientes que cumplen con sus obligaciones garantizan el acceso a recursos financieros que impulsen el crecimiento de su negocio y acceden a mejores condiciones de financiamiento, tasas de interés más bajas, mayores montos de crédito o plazos más flexibles, elementos esenciales para consolidar y expandir un emprendimiento", afirmó el administrador, con estudio internacionales en Dirección Empresarial y Gestión Comercial, Oscar Vílchez.

El especialista, quien ejerce la gerencia regional Nor Oriente de Caja Piura, señaló que la entidad piurana realiza diversas campañas con el objetivo de recuperar créditos vencidos o en riesgo mediante estrategias personalizadas. "Nuestro objetivo es establecer una relación con el cliente, informándoles sobre las facilidades que se le puede ofrecer, no solo para normalizar situaciones financieras, sino también fomentar la fidelización y prevenir la morosidad futura".

La microfinanciera aplica diversas estrategias como educación financiera, el uso de tecnología, analizar casos y otros, para identificar riesgos e implementa recordatorios y beneficios por puntualidad, facilitando así el proceso de pago. "Queremos construir una relación a largo plazo basada en la confianza y la reciprocidad", aseguró Vílchez.

Las campañas de Caja Piura se diferencian de otras iniciativas por su enfoque humano y personalizado, por lo que indicó el experto que, "Cada caso es único, y trabajamos con alternativas flexibles de pago que se ajusten a las capacidades de los deudores con el objetivo de construir confianza y prevenir futuros incumplimientos, asegurando una relación sólida con los clientes".

En un entorno competitivo, donde el acceso al crédito puede ser decisivo, mantener un historial crediticio saludable es una inversión directa en el desarrollo del negocio y el camino hacia metas más grandes, como el aumento de la productividad, la diversificación de productos o servicios y la conquista de nuevos mercados.



Opinión

Escribe
Jaime Antezana Rivera

Lanzan granada cerca a la casa del alcalde SJL: ¿Las bandas le bajaron el dedo?

Las bandas extorsivas no hacen distinciones cuando chocan con sus negocios: los cupos. En efecto, cuando alguien se niega a pagar los "impuestos" o choca con sus negocios, estás ordenan a los sicarios, primero, amedrentar y, después, asesinar a los que les perjudican el negocio.

La granada de guerra lanzada - según los medios - por un sicario debajo de la unidad de serenazgo de San Juan de Lurigancho cerca a la casa materna donde se encontraba el alcalde de ese distrito, Jesús Maldonado, es un amedrentamiento a este por las bandas locales.

¿A qué se debe el amedrantamiento, casi directo, al mencionado alcalde? ¿Cuál es el mensaje subyacente? Es un amedrantamiento por el desalojo de los llamados "cachineros" (ambulantes informales) de los paraderos del 10 al 12, en la avenida Canto Grande, en el distrito más denso del país.

Con el desalojo dirigido por el alcalde Maldonado, el pasado 5 de diciembre, las bandas criminales locales han perdido una fuente millonaria de ingresos. Es obvio: sin tener un lugar de trabajo, los "cachineros" ya no podrán pagar los cupos exigidos. Así de simple.

Desde esa perspectiva, la granada lanzada cerca a la casa materna del alcalde Maldonado contiene un mensaje: si no los repones a los cientos de "cachineros", vamos por ti. A las granadas, como ya sabemos, le sigue el ataque sicarial.

En otras palabras, las bandas criminales le estarían bajando el dedo a la autoridad municipal, que se caracterizó por exigir la militarización de las calles de su distrito. Al parecer el desalojo de los "cachineros", marca la ruptura con las bandas extorsivas de la parte alta de Canto Grande.

¡Camiones de carga hacen del jirón Chanchamayo su área de estacionamiento permanente!



Foto Denuncia

En alguna oportunidad, desde la Municipalidad Provincial, se publicitaba en los medios de comunicación la imposición del principio de "Autoridad" y la absoluta prohibición de que las calles sean utilizadas como cocheras pública, amenanzando con multas y remolcar a los vehículos de los infractores al depósito municipal.

¡Nada de eso ha sucedido, como se dice en el lenguaje popular: "puro cuento"!

¡Los camiones de carga, según indican los quejosos, permanecen estacionados desde la última semana del año pasado!

¿A qué se deberá, tal situación se presta a muchas especulaciones?

¿Se hará algo al respecto?



Quejas y Denuncias
922 076 971

El Nuevo Diario la verdad bien dicha
Director: César Garay
Email: administracion@elnuevodiario.pe
Prensa: Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano
Columnistas Permanentes: Valdemar Chávez, Isaac Bigio
Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín
Diagramación: Cristian C. Limay/Alonso Medina
Impreso en: Imprenta FAYCE
El Nuevo Diario Jr. Emancipadores Nº 208
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio
Publicidad: 946 016 699, 076 628708, 922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

EL NUEVO Diario la verdad bien dicha

UGEL Cajamarca garantiza el proceso de matrícula y fiscalizará las cuotas voluntarias

Jaime Villanueva Ramos, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cajamarca, se pronunció sobre el proceso de matrículas escolares, asegurando que hasta el 15 de enero se tiene todo programado para cuadrar la demanda con el número de vacantes disponibles en cada institución educativa de la provincia.

Villanueva explicó que los especialistas están trabajando en las instituciones alimentadoras, con el objetivo de garantizar a los padres de familia que los documentos de sus hijos serán transferidos a las instituciones educativas receptoras de manera efectiva, evitando así largas esperas y la posibilidad de cuotas voluntarias excesivas.

El director de la UGEL destacó que no habrá inconvenientes con la matrícula de los estudiantes, ya que cada alumno ha sido asignado a la institución educativa correspondiente. A partir del 15 de enero, se publicarán las listas con las asignaciones definitivas.

En cuanto a las cuotas voluntarias, Villanueva hizo un llamado a la comunidad para que estos pagos no sean condicionados a la matrícula y aseguró que se llevará a cabo una fiscalización rigurosa para evitar que los pagos realizados por los padres sean excesivos o fuera de lo establecido.

Con estas medidas, la UGEL Cajamarca busca garantizar un proceso de matrícula ordenado, transparente y accesible para todos los estudiantes y sus familias.

Regidor Arturo Cabanillas reconoce la gestión de Joaquín Ramírez y se une a "Cajamarca Renace"

Arturo Cabanillas, regidor en la Municipalidad Provincial de Cajamarca por un partido opositor, ha reconocido públicamente la gestión del alcalde Joaquín Ramírez, aduciendo que la gestión ha logrado importantes obras en los dos primeros años de su mandato. En particular, Cabanillas resaltó la construcción del Bypass, que, según él, tendrá un impacto significativo para la ciudadanía.

Aunque reconoció los avances de la gestión de Ramírez, Cabanillas también mencionó que existen áreas por mejorar, especialmente en temas administrativos dentro de la municipalidad. Sin embargo, su postura general es de apoyo a la administración actual.

Además, el regidor confirmó su renuncia al partido Avanza País, con el cual llegó al consejo regional de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (MPC), y anunció que se ha sumado al movimiento regional Cajamarca Renace, liderado por el propio alcalde Joaquín Ramírez. Al ser consultado sobre la posibilidad de una candidatura a la alcaldía de Cajamarca en las próximas elecciones, Cabanillas indicó que este tema está en evaluación.

En relación al informe de la Contraloría General de la República, que señala el uso indebido del logo del movimiento regional "Cajamarca Renace" en los avisos municipales, Cabanillas lo calificó como una "coincidencia" y aseguró que no hay intención de hacer un uso político indebido de los recursos municipales.

La decisión de Cabanillas ha generado algunas críticas, especialmente porque siendo parte de la oposición, no ha presentado denuncias ni fiscalizaciones contra la gestión de Ramírez, a pesar de las denuncias de irregularidades en la municipalidad. Sergio Sánchez, en su momento, lo acusó de ser "un traidor" por alinearse con el equipo de Ramírez en lugar de mantener su trabajo de fiscalización. Sin embargo, Cabanillas ha sido claro en su postura, indicando que ahora comparte la misma línea política del alcalde y valora su gestión.



Vehículo obstruye zona rígida frente a la Clínica San Lorenzo

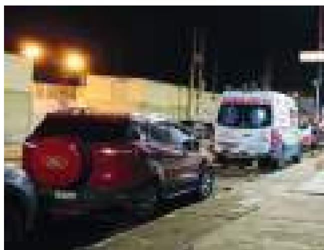
Un grave incidente está poniendo en peligro la vida de los pacientes que requieren atención urgente en la Clínica San Lorenzo, ubicada en la Avenida San Martín, Cajamarca. Un vehículo Ford color rojo, con placa T20-486, se estaciona de manera irresponsable día y noche en plena zona rígida, pintada de amarillo, bloqueando el acceso de las ambulancias y retrasando la llegada de ayuda vital.

La situación ha generado una gran preocupación entre los vecinos, quienes describen cómo las ambulancias se ven impedidas de acceder rápidamente al centro médico, lo que pone en riesgo la vida de quienes necesitan atención de emergencia. "Un día alguien va a perder la vida por culpa de este señor, y nadie está haciendo nada", expresó un vecino visiblemente indignado por la falta de acción ante la obstrucción constante.

A lo más alarmante se suma la actitud del propietario del vehículo, quien, en lugar de mostrar arrepentimiento, responde con insultos y actitudes amenazantes hacia aquellos que se atreven a reclamarle. Testigos afirman que su comportamiento es intimidante, creando un ambiente de frustración y temor entre la comunidad.

Los ciudadanos exigen una intervención urgente de las autoridades locales para liberar esta zona rígida y sancionar al propietario del vehículo con medidas ejemplares, ya que cada minuto que pasa sin una acción concreta es una oportunidad perdida para salvar una vida.

Este incidente resalta la necesidad de una mayor responsabilidad ciudadana y de la pronta respuesta de las autoridades para garantizar que las zonas destinadas a emergencias se mantengan libres y accesibles para las ambulancias, protegiendo así la seguridad y la salud de la población.



Denuncian al alcalde de José Sabogal por presunto delito de Nepotismo

El abogado Jorge Romero informó sobre una denuncia presentada por el ciudadano Noé Cóndor Rojas, quien además solicitó la vacancia del alcalde de José Sabogal, Juan Cabanillas, por presunto delito de nepotismo. La denuncia señala que el alcalde habría contratado a tres de sus familiares directos en la Municipalidad Distrital de José Sabogal, ubicada en la provincia de San Marcos.

De acuerdo con el pedido de vacancia, los tres familiares mencionados son: María Flor Ramos Cabanillas, prima hermana del alcalde, quien trabajó en labores de limpieza en la municipalidad; Corpus Cabanillas Terrones, también primo hermano, quien desempeñó funciones como peón del vivero municipal y actualmente ocupa el puesto de guardián del coliseo; y Agustín Pastor Abanto, primo hermano del alcalde, contratado como chófer de la municipalidad.

Romero señaló que la solicitud de vacancia fue presentada el 17 de diciembre ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el cual ya ha admitido la denuncia y dispuesto que tanto el Consejo Distrital como el Gerente General tomen las acciones correspondientes en relación con el trámite de la solicitud.

El abogado indicó que cuenta con pruebas sólidas para sustentar la denuncia, incluyendo las partidas de nacimiento que acreditan el vínculo de parentesco entre los denunciados y el alcalde, las órdenes de contratación directa, así como fotografías que muestran a los tres familiares trabajando en la municipalidad. Además, se incluyen capturas de pantalla de conversaciones de WhatsApp que respaldan las acusaciones.

Romero advirtió que, en caso de que el Consejo Distrital no apruebe la vacancia del alcalde, apelarán ante el Jurado Nacional de Elecciones, confiando en que el proceso se lleve a cabo de manera objetiva y transparente.



Vivienda en riesgo de derrumbe por excavación de vecinos

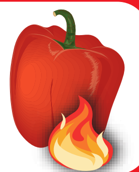
Una humilde anciana, identificada como María Pisco Gallardo, llegó a la Central Única de Rondas Campesinas y Urbanas de Cajamarca para denunciar que su vivienda ubicada en Chontapaccha Alta está a punto de derrumbarse debido a una excavación realizada por su vecina, en el terreno colindante. Según Pisco, el piso de su casa se está partiendo y, pese a sus múltiples solicitudes para que la vecina se haga responsable, no ha recibido respuesta.

"Está bien que sea su terreno en el que ha excavado, pero no puede afectarnos de esa manera a nuestra casa. Nosotros hemos presentado varias denuncias en la municipalidad y en la Defensoría del Pueblo, pero en ningún lado se presentan soluciones", comentó la afectada.

La situación empeora cuando llueve, ya que los cimientos y las paredes de la vivienda se humedecen por el agua que se filtra debido a la excavación. El esposo de María Pisco, quien también expresó su preocupación, señaló que llevan más de dos años solicitando a la vecina que termine los trabajos de excavación, sin que hasta ahora haya habido avances. "Solo ha cavado y lo ha dejado ahí. Somos tres vecinos los afectados por esta situación. Las autoridades ya han ido al lugar, pero hasta el momento no nos dan una solución", agregó.

Los afectados esperan que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto para evitar mayores daños a sus viviendas, y que se logre una resolución favorable para todos los involucrados.





Editorial

Escribe: Jaime Herrera

Puno siempre será el Perú

Hace exactamente dos años, en medio de una reunión comenzamos todos los participantes a ser alertados por las noticias que llegaban desde Juliaca, hay 2 fallecidos, no, son 5, ya se cuentan 9, la cifra aumenta a 13 y al final llegamos a 17 fallecidos, sin contar uno más que falleció dos días después de una triste agonía. El gobierno de Dina Boluarte había asesinado a 18 personas en una sola tarde.

Mi labor de periodista me hizo emprender viaje urgente a Juliaca, uno de los parajes del Perú que hace mucho quería conocer, pero que nunca imaginé que podría llegar hasta allá en las condiciones que me tocó, para informar al mundo de lo que estaba ocurriendo en esa región de la frontera sur, a la que el gobierno y algunos medios llamaban "terroristas", "narcotraficantes", "ponchos rojos", "activadores de balas dun dun", "títeres de Evo", y por último hasta asegurar que "Puno no es el Perú" de boca de la propia mandataria.

En el camino de Arequipa a Juliaca a bordo de una camioneta nos pedían que no digamos que somos periodistas porque no nos permitirían el pase, y es que la gente de Juliaca estaba cansada de los reportes de medios de comunicación nacionales acusándolos de vándalos y de haber sido los que promovieron la violencia. Afortunadamente llegamos a Juliaca después de 12 horas de viaje, cuando lo común es 6 horas, esperando en cada piquete que los dirigentes permitan el paso, o que tomemos rutas alternas.

A las 6 de la mañana del día siguiente tuvimos que recorrer la ciudad, esa que en las fotos se ven repleta de gente y con un comercio pujante, pero esta vez sólo encontrábamos cordeles en las bocacalles y piquetes de pobladores sentados en banquitos o pequeñas sillas para evitar que los vehículos pasen; la ciudad en su totalidad estaba parada. Algunos reportes para la cadena teleSUR, con la desconfianza de los pobladores, hasta que cuando nos vieron en directo supieron que lo único que queríamos era describir la realidad y escucharlos.

Escucharlos y permitir que se oiga su voz fue la mejor llave para continuar con nuestro trabajo y hasta recibir ayuda de los propios pobladores de Juliaca, todos los restaurantes y mercados estaban cerrados, la única forma de desayunar era ir a las ollas comunes y compartir lo que habían preparado; la gente a la que acusaban de terroristas fue la más amable y cálida, ellos que nos compartieron su chairo (sopa de chuño y charqui), de ninguna manera pueden ser terroristas.

Ese día también conocí a Raúl Samillán, el hermano del paramédico asesinado mientras curaba a un herido de la represión y a la madre de Yamileth Aroquipa, estudiante de 17 años que también recibió un disparo cuando transitaba por la calle, mientras en la puerta del hospital más de 30 personas portaban cajitas de cartón para recibir las colaboraciones que necesitaban para cubrir los gastos del tratamiento de sus seres queridos. Todos ellos no entendían por qué de pronto el derecho que tienen a expresarse hizo que les robaran la sonrisa y algunos de ellos los dejen desvalidos.

Puno, sí es el Perú, que este gobierno lo haya querido cercenar porque la gran mayoría no lo acepta es otro tema. Sin embargo, pareciera que para muchos sectores Puno sigue siendo excluido y la muestra más clara es cómo la justica se ha hecho tan esquiva y hasta el momento no hay un solo responsable por la muerte de 18 compatriotas, sin contar con los otros que fallecieron en otras provincias de esta región altoandina.

Con rocoto

Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp 922 076 971.

Jesús sin banda

El alcalde de Jesús ha decidido desintegrar la banda de músicos de Jesús, comenzando por dejarlos de lado en la fiesta del Dulce Nombre de Jesús, una medida que ha sido muy cuestionada por los vecinos y hasta por personas de otras localidades quienes siempre han convocado al grupo musical muy elogiada.

Turismo internacional

El gerente municipal de Cajamarca dice que quieren internacionalizar la fiesta del carnaval de Cajamarca, y lo que de inmediato a ocasionado es el reclamo de muchos operadores turísticos que reclaman mejorar la infraestructura de los atractivos. ¿O quieren traer turistas para que vean la desgracia en que se encuentran nuestras carreteras?

Si mal no recuerdo

A propósito del gerente municipal, quien además es el gerente del Carnaval y encargado del corso, dice que en estaos tiempos trabaja el doble por la gestión municipal y el carnaval. Se nota que lo hace porque cuando le preguntan sólo responde "si mal no recuerdo" porque ni siquiera sabe el presupuesto para esta fiesta.

¿Y defensa nacional?

Tanto se prepararon en la oficina de Defensa Nacional de Cajamarca para que ahora que comienzan a activarse las quebradas y sucederse derrumbes que no se moviliza ni una máquina para poder limpiar vías de comunicación que quedan interrumpidas por horas o días. ¡como siempre total improvisación!

No son viáticos, son comisiones

Al mismo estilo de César Acuña, desde el gobierno regional de Cajamarca dicen que los gastos por 30 millones no fueron para el pago de viáticos sino para comisión de servicios; lo que el GORE debería hacer es capacitar mejor a sus voceros para que tengan un poquito de tino para responder ante las etapas de crisis y no atizar más la duda.

Aprendo en Tambo, una iniciativa que fortalece la educación de más de 320 personas en centros poblados de Cajamarca

Una educación de calidad como derecho de todas las personas. Bajo esa premisa, 327 personas en centros poblados de la región Cajamarca fortalecieron su nivel educativo con Aprendo en Tambo, una iniciativa impulsada por el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

Como parte de esta estrategia articulada con el Ministerio de Educación y entidades educativas, escolares de primaria y secundaria, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, acceden de manera gratuita al reforzamiento de clases, el fortalecimiento de habilidades blandas, la orientación sobre educación técnica superior y Beca 18, cine educativo y la posibilidad de culminar la educación básica superior.

El desarrollo estudiantil también va de la mano con actividades que mejoren las cualidades de las personas. Tal es el caso del cine educativo que promueve, a través de los Tambos, que estudiantes de zonas rurales tomen conciencia, a través de películas y videos, sobre el cuidado del medio ambiente, el reciclaje y el respeto por el prójimo.

"Se ha priorizado que en centros poblados de la región se garantice el acceso a una buena educación. De la mano con instituciones educativas, los centros de educación básica alternativa e institutos técnicos, potenciamos los Tambos como centros de aprendizaje que preparen a niños, jóvenes y adultos de cara al futuro", indicó Elmer Alaya, coordinador del Programa PAIS en Cajamarca.

Cabe destacar que, a nivel nacional, Aprendo en Tambo se implementa en 258 plataformas fijas del Programa PAIS del Midis, ubicadas en zonas rurales de la sierra y la selva del Perú, logrando brindar durante el 2024, más de 26,000 atenciones educativas, generando un impacto positivo en zonas de pobreza y vulnerabilidad.



Presidente de la Corte de Justicia asegura que una de sus metas es el fortalecimiento de la justicia de paz

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, Ricardo Sáenz, destacó su compromiso con la mejora del servicio de justicia y la consolidación de la transparencia institucional, como pilares fundamentales de su gestión para el periodo 2025-2026. En su reciente pronunciamiento, Sáenz subrayó las acciones clave que tomarán forma en los próximos años con el objetivo de optimizar la administración de justicia en la región y fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial.

Una de las acciones prioritarias será el fortalecimiento de la justicia de paz, con la implementación de protocolos de actuación culturalmente pertinentes y la propuesta de modificación del régimen jurídico, incluyendo la creación de una nueva Ley de Justicia de Paz. Sáenz también mencionó la importancia de incorporar la justicia de paz en el planeamiento estratégico institucional, lo cual resultará en una asignación más eficiente de recursos. Además, la creación de un flujo de notificación eficiente en zonas rurales y la implementación de tecnología para la sistematización de documentos jurisdiccionales serán fundamentales para optimizar la operatividad de los jueces de paz.

Ricardo Sáenz también hará énfasis en la continuidad y expansión de la implementación de la oralidad en los procesos civiles y de familia, con el fin de agilizar los trámites judiciales y garantizar la celeridad de los procesos. Este esfuerzo contribuirá al cumplimiento del principio del interés superior de los niños, niñas y adolescentes en los procesos de tenencia y régimen de visitas, apoyado por la reciente modificación legislativa en la materia.

Otro aspecto clave de la gestión será el impulso en la construcción de nuevas sedes judiciales en las provincias de Chota y Cajabamba. Estas sedes, que se materializarán mediante el apoyo de la Gerencia General del Poder Judicial y convenios de cooperación con el Gobierno Regional de Cajamarca, permitirán mejorar las condiciones de trabajo de jueces y servidores judiciales, así como proporcionar un servicio de justicia más eficiente y accesible para los ciudadanos.

La gestión de Ricardo Sáenz también estará marcada por el fortalecimiento de las competencias del personal judicial y administrativo, a través de un plan activo de capacitación integral. Este enfoque también incluye la implementación de la Gestión de Riesgo de Desastres, con programas de evacuación y brigadas especializadas en cada dependencia judicial, lo que garantizará la preparación frente a situaciones de emergencia.

La lucha contra la corrupción será una de las prioridades del presidente Ricardo Sáenz, quien planea intensificar las visitas y acciones de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control (ODANC). Estas visitas estarán orientadas a garantizar el cumplimiento de las normas éticas y fomentar un ambiente de confianza donde los funcionarios puedan expresar inquietudes y denuncias sin temor a represalias. Además, se promoverá la socialización de decisiones judiciales y gestiones administrativas para asegurar la máxima transparencia en todas las actividades realizadas.

Ricardo Sáenz reitera su compromiso con la construcción de una Corte Superior de Justicia de Cajamarca sólida y confiable, enfocada en la erradicación de la corrupción, la mejora continua en la administración de justicia y la formación de un sistema judicial accesible, ágil y transparente para todos los ciudadanos de Cajamarca. A través de estas acciones, la Corte Superior de Justicia de Cajamarca se perfila como un referente de justicia imparcial y eficiencia en el país.



Bambamarca: alcalde Hernán Vásquez inspecciona trabajos de construcción del Hospital "Tito Villar Cabeza"

La mañana de ayer, el alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, junto a sus regidores y equipo técnico, inspeccionaron los trabajos de construcción del moderno Hospital "Tito Villar Cabezas" de la ciudad de Bambamarca. De esta visita también participaron representantes de las organizaciones sociales de Bambamarca.

Estas acciones de fiscalización por parte del alcalde provincial, junto al cuerpo de Regidores y equipo técnico, busca que este gran proyecto de envergadura en bien de la salud, se ejecute sin inconvenientes y de acuerdo al expediente técnico; además, en los plazos establecidos.

Esta enorme obra que quedará escrita en la historia de la provincia de Hualgayoc, marcando el inicio del progreso y modernización que el pueblo merece, se ejecuta con una inversión de más de 140 millones y beneficiará a 130 mil personas de campo y ciudad.



San Pablo: inicia proceso de recepción de obra de la planta de tratamiento de agua potable

El 08 de enero, en la ciudad de San Pablo, Cajamarca, se llevó a cabo una importante reunión de coordinación, con la visita del Ingeniero Antonio Vargas, representante del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, a la Planta de Tratamiento de Agua Potable, un paso fundamental hacia el aseguramiento de la calidad del agua. Esta visita de inspección tiene como objetivo verificar el estado y la operatividad de la planta, asegurando así que cumpla con los estándares requeridos para la provisión de agua potable a la ciudad de San Pablo.

La Municipalidad provincial se encuentra en el proceso de recepción de la obra, construcción de la planta de tratamiento de agua potable, lo que refleja su compromiso institucional con la mejora de las infraestructuras de servicios básicos. La colaboración entre el Ministerio y la Municipalidad es fundamental para garantizar el éxito de este proyecto vital, que beneficiará a los habitantes y contribuirá al desarrollo de la provincia.



San Miguel: impulsan el progreso con la obra de mejoramiento de la loza deportiva en barrio Cuchumayo

El día 08, el alcalde provincial de San Miguel, Cajamarca, ingeniero José Carlos Quiroz, junto con el Gerente de Infraestructura de la municipalidad, realizaron un seguimiento de los avances en la obra de mejoramiento de la Loza deportiva del barrio Cuchumayo, que busca mejorar la calidad de vida de los residentes.

El alcalde destacó que se está trabajando a buen ritmo para concluir la obra antes del 18 de enero, fecha en la que se celebrará la tradicional fiesta en honor a San Sebastián, patrono del barrio.

La obra comprende la colocación de Grass Sintético, construcción de graderías, mejoramiento de la cobertura y el alumbrado, entre otras mejoras, generando empleo y oportunidades para la comunidad local.



Municipalidad de Celendín lanza Vacaciones Útiles Divertidas y Recreativas 2025 "Bajo el cielo azul del edén"

Con el objetivo de permitir que niños y adolescentes puedan aprovechar las vacaciones escolares de manera productiva y al mismo tiempo divertida; la municipalidad de Celendín lanzó su programa de Vacaciones Útiles 2025 "Bajo el cielo azul del edén", misma que iniciará clases el próximo lunes 13 de enero.

En dicha academia se dictarán las disciplinas de futbol masculino y femenino, vóley mixto y básquet todas en las categorías U10, U14 y U18, para ello se han seleccionado docentes especializados y de gran trayectoria que permitan aprovechar el talento o despertar habilidades para el deporte.

Los interesados podrán inscribirse hasta el mismo lunes 13, en la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Celendín, ubicada en la cuadra 10 del jirón Marcelino Gonzáles, a la altura del campo deportivo Balón de Oro, en los horarios de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m. donde además recibirán mayores detalles de cada uno de los talleres deportivos.



Municipalidad de Celendín despejó zona afectada por derrumbes en sector Shururo de la carretera departamental Celendín – Bambamarca

La Municipalidad Provincial de Celendín respondió a la emergencia ocurrida en el sector Shururo de la carretera departamental Celendín – Bambamarca, la cual quedó obstruida por derrumbes durante la noche del día 8 de enero del presente año.

Ante el llamado de auxilio de transportistas y pasajeros afectados por la interrupción de la vía, la comuna local desplegó maquinaria pesada para restablecer el tránsito. El gerente municipal, Lic. Samuel Lozano, se hizo presente en la zona y declaró: "Estamos actuando por disposición del alcalde Julio Chávez para restablecer la transitabilidad hacia el norte de la provincia, es por eso que nos hemos apersonado para hacer el despeje inmediato".

Esta carretera comunica directamente a las provincias de Celendín y Bambamarca, así como a los distritos de Miguel Iglesias, La Libertad de Pallán, Chumuch y Cortegana.

Desde la oficina de Defensa Civil se hizo un llamado a los transportistas a circular con precaución por la zona y a evitar los viajes nocturnos, ya que los derrumbes son comunes en esta época de lluvias. Asimismo, se exhortó al Gobierno Regional de Cajamarca a asumir su responsabilidad en el mantenimiento y atención de emergencias en la carretera departamental CA-109, ya que dicha vía se encuentra bajo su administración.



EL NUEVO Diario la verdad bien dicha



Escribe:
Carlos Cerdán Moreno

Crónicas de Cajamarca

De misses y tiempos de cambio



Hace unos días nos enteramos de lo que parece ser un acto de envidia o intolerancia en un barrio cajamarquino que conllevó a la renuncia de su candidata a señorita carnaval 2025 por el acoso del que fue objeto mediante mensajes de, por supuesto, una cuenta falsa de redes sociales. Dado el contexto del caso, detrás de esa cuenta falsa podría estar algún familiar, un amigo, o tal vez algún pretendiente de una de las otras dos candidatas que no fueron electas para representar a su barrio; como fuese, en su renuncia, la candidata electa dejó un buen mensaje: «(...)El carnaval debería ser una fiesta de unión, alegría y cultura, donde todas participemos con empatía, amor y respeto no deberíamos permitir que el odio, la negatividad o las malas prácticas ensucien algo tan valioso como esta tradición. Concursar debería ser un acto limpio y noble, para seguir mostrando a Cajamarca como el gran exponente de la fiesta más alegre del Perú». La miss en cuestión tiene toda la razón y su decisión me parece la más acertada pues… los tiempos están cambiando.

Según nos cuenta Mónica Buse en De oropeles y abandonos, en la ciudad de Cajamarca, la elección de reinas del carnaval y el corso con carros alegóricos empezó en 1926, imitando la celebración que la gestión del presidente Leguía organizó en Lima. En esa oportunidad tuvimos tres reinas, que, si bien fueron las primeras del carnaval, es pertinente mencionar que antes también hubo una elección de reina de belleza de nuestra ciudad, aunque esa vez fue por ocasión de Fiestas Patrias de 1923, en la que se eligió a Consuelo I, cuyo padre tuvo que hipotecar su casa para correr con gastos de atuendos, perifollos, cadenetas y banquetes. Lo malo fue que, como el padre era de modesta situación económica, no pudo recuperar su propiedad.

Años más tarde, se organizó otro concurso local de belleza, pero esta vez era para elegir una representante de Cajamarca, para competir por el título de Señorita Perú 1930, la cual a su vez representaría a nuestro país para la elección de Miss América; es decir, desde hace casi un siglo, en Cajamarca se han elegido reinas de belleza no solamente para el carnaval, sino también para otros eventos y concursos nacionales e internacionales. Siempre citando a M. Buse: «Aunque los franciscanos y los maridos querían mujeres modestas, recatadas, discretas, las cajamarquinas de la primera mitad del siglo XX no escaparon a la vanidad y coquetería, ¡que para algo eran mujeres, caramba! Ni tontas que hubieran sido para dejar que su belleza pasara inadvertida y las que no habían sido suficientemente favorecidas siempre encontraban cómo destacar alguna gracia o minimizar algún defecto»[1]. Así, para 1939 se estaban eligiendo las tres categorías de reinas de carnaval que se había planteado para esa ocasión: de la ciudad, del trabajo y de atletismo. La votación era mediante cupones remitidos a un diario local y ya se vislumbraba quienes serían las correspondientes reinas, pero algo pasó que llevó a que las tres favoritas presenten sus renuncias a la candidatura. «Fue muy raro en verdad que las tres damitas de mayor corriente de opinión resultaran renunciando de un día para otro, cuando apenas faltaban dos días para la coronación. ¿Chismes, antagonismos, maledicencias? Cualquier cosa pudo ser y algo tuvo que ser. La prefectura resolvió el problemón eligiendo simplemente dos reinas del carnaval, Anita I y Blanquita I, que encabezaron el corso desde el Arco hasta José Gálvez» (Arco del Triunfo – Plaza de Armas – Amalia Puga con José Gálvez).

Pues bien, al igual que en todo el mundo, en Cajamarca llevamos más de un siglo eligiendo a las más bellas entre las bellas mediante la comparación subjetiva de rostros, cuerpos, expresiones, etc. y precisamente por ello se ha llegado a tocar aspectos que lindan entre la violencia psicológica y la discriminación, como el incidente del año pasado, en el que cuatro candidatas electas en su respectivo barrio, quedaron descalificadas en el concurso general porque no cumplían con uno de los requisitos para aspirar a Señorita Carnaval 2024: tener una estatura mínima de ¡1.60 cm! (sic) Por supuesto que, con ese requisito, todas las candidatas cumplían pues en este punto las bases estaban mal, habían consignado 1.60 cm como talla mínima, queriendo decir 160 cm. Papelón de los organizadores.

Para evitar un incidente como el del año pasado, la Municipalidad Provincial de Cajamarca actualizó los requisitos para este año y, mediante Ordenanza N.° 908-CMPC-2024, se actualizó y publicó el Reglamento para la celebración de las festividades del carnaval de Cajamarca, en el cual ya no aparecen los muy cuestionables requisitos del año anterior como:

e) Las señoritas deben tener una estatura mínima de 1.60 cm. (sic)

f) Medidas anatómicas cerca del parámetro de la excelencia.

g) Simetría (rostro y cuerpo)

Para este año, el nuevo reglamento ha eliminado esos requisitos, pero todavía quedan otros que merecen algún cuestionamiento como:

b) En la categoría juvenil, tener una edad entre los 18 y 23 años. (¿La juventud acaba a los 24?)

g) Debe ser soltera, sin hijos, y no haber contraído matrimonio anteriormente. (¿El matrimonio o la maternidad dejan de hacer bella a una mujer joven?)

h) No debe tener antecedentes penales de ninguna índole. (Si seguimos sin facilitar medios de reinserción social para quienes tuvieron algún problema con la justicia estamos manteniendo una "pena de muerte civil" para estas personas, en

las que pueden haber inocentes inculpados)

i) Durante la competencia, no se permitirá el uso de piercings. Los tatuajes son aceptables, siempre y cuando no sean visibles durante el proceso de presentaciones y el concurso; de lo contrario, se procederá a la descalificación. (Los aretes son los antecesores del piercing; en esa lógica también deberían prohibirlos. En cuanto a los tatuajes ¿y si se lo usa por alguna razón estética, como el disimular una cicatriz, una estría o algo por el estilo? En ambos casos ¿por qué no dejar que el jurado elija?

j) No haber posado desnuda ni semidesnuda para videos, fotografías, catálogos, redes sociales u otros medios que puedan comprometer la imagen de la Srta. Carnaval de Cajamarca. (¡La subjetiva y pecaminosa desnudez o semidesnudez! Pero para calificar chicas semidesnudas, en traje de baño, ¡llámenlos!)

Como decía, estos concursos se basan en la comparación subjetiva de bellezas y, mientras el público tenga su reina para aclamar y se divierta con su dosis de panem et circenses, quizá todo marcha bien, pero, ¿por qué promover una "belleza" excluyente y no una inclusiva? Esta no es una pregunta ociosa porque tanto esta como otras interrogantes ya han están siendo sopesadas en otros lugares y, como resultado, la edición del Miss Universo 2024 dejó como únicos requisitos para participar en dicho certamen el ser mujer mayor de edad y tener la ciudadanía documentada del país al que se represente. Los requisitos que se han dejado de lado son la altura o talla, el género asignado al nacimiento (puede participar una mujer transexual, como lo hizo miss Países Bajos 2023); y no importa si la candidata es casada, divorciada, si tuvo hijos; en cuanto a los antecedentes penales, si bien cada país puede mantener el requisito de no tenerlos, no es un requisito global de la organización, además se establece que «aunque la belleza física es un componente de la evaluación, la organización dejó en claro que no se trata de un estándar superficial o único. La competencia busca mujeres con una combinación armónica de rasgos físicos, pero también con cualidades integrales que incluyan carisma y presencia»[2].

Entonces, pues, los tiempos han cambiado y los organizadores del certamen Miss Universo se han esforzado por ser inclusivos… pero no es lo único en lo que los tiempos están cambiando: algunos países han ido más lejos aún y están comenzando a dejar de realizar concursos parecidos. Por ejemplo, la BBC da cuenta que, en Argentina, se están suspendiendo concursos de Belleza (con mayúscula) y también de "belleza" (con minúscula) como "La mejor cola del verano": «Desde 1993, el concurso reunía a jóvenes entre los 19 y 25 años, que vestidas con una camiseta y un diminuto bikini exhibían su parte trasera para que público, en su mayoría masculino, eligiera el que más les gustaba». No, no es efecto del gobierno de Javier Milei, pues ya la tendencia inició en 2014, cuando un municipio argentino prohibió que se realice, en su ámbito, cualquier concurso de este tipo. Uno de los promotores de esta medida indico que «El proyecto (de ordenanza o ley) es contra la idea de la objetificación de la mujer en concursos en los que miden y pesan a las candidatas como si fueran vacas».[3].

El anterior no es el mejor argumento, así que mejor citar el argumento jurídico correspondiente: la violencia simbólica. En Argentina, la violencia simbólica está tipificada en su Ley Nacional de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, como «La (violencia) que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad». Mucho de esto se cumple en un certamen en el que las candidatas tienen que desfilar en trajes de baño y ser evaluadas, según estereotipos, por un jurado de hombres, sea en Argentina, el Perú o cualquier otro lugar. Por ello, a febrero de 2020 iban 65 ciudades argentinas que, en acatamiento a dicha ley, ya no celebran ningún certamen de belleza[4].

Mención aparte merece la participación de niñas en este tipo de certámenes pero, para no hacer más largo este artículo, es mejor remitirse a la fuente que cuestiona: ¿Por qué se somete a una competencia de belleza a una niña o a una adolescente? ¿Por qué se la expone a la mirada juiciosa de los adultos que evalúan, qué? ¿Su cuerpo? ¿Su peinado? ¿Su maquillaje? ¿Por qué deben cargar todo ese peso? El artículo en cuestión es El peso de la corona: ¿qué sucede con las reinas de carnaval y de las fiestas nacionales en días feministas?[5].

Finalmente, ¿y si después de todo hay mujeres que desean participar en estos certámenes? ¿está bien prohibirlos? Menudo lío jurídico existencial porque, en efecto, hay quienes se sienten cómodas en estos certámenes y, también en Argentina, en Mendoza, se revocó la ordenanza de uno de sus concejos, que había vedado estos certámenes. La Suprema Corte de Mendoza concluyó que «la veda para las mujeres que quieren competir violenta los derechos que alega resguardar»[6]. Por lo visto, en Argentina seguirá la discusión interna si continuar o no con los certámenes de belleza. En donde ya no va a pasar esto es en Países Bajos: bajo la consigna "Ya no es de este tiempo", en diciembre de 2024, los organizadores cancelaron el certamen pues, según la directora del concurso, los comentarios discriminatorios relacionados con la apariencia de las participantes se convirtieron en una constante difícil de gestionar[7].

Y con esto regresamos al carnaval de Cajamarca 2025. Una candidata electa en su barrio renunció luego del acoso en redes; bien por ella, no vale la pena estar exponiéndose a la violencia psicológica ni a cualquier otra expresión de violencia simbólica por un momento de banal entretenimiento, es una decisión que debemos respetar ¿A quién le gusta ser objeto de comparación, de medición, de cosificación? Los tiempos, en efecto, están cambiando.

REFERENCIAS
[1] De oropeles y abandonos. Mónica Buse. 1999.
[2] Requisitos Miss Universo 2024 : http://t.ly/k3EQT
[3] Suspensión de concursos de belleza : http://t.ly/XOrEl
[4] Ciudades sin reinas en Argentina : http://t.ly/UZGQ3
[5] El peso de la corona : http://t.ly/OUc5p
[6] Fallo a favor de concurso de belleza en Argentina : http://t.ly/nln8I
[7] Cancelación de Miss Países Bajos : http://t.ly/czy40



MIDAGRI: Gobierno activa Seguro Agrícola por exceso de lluvias o huaicos

Como parte de la respuesta ante las emergencias climáticas, el MIDAGRI puso a disposición un seguro gratuito que cubre hasta S/ 800 por hectárea.

El Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, anunció que, ante la temporada de lluvias, ya se encuentra activo el Seguro Agrícola (SAC), un mecanismo de indemnización gratuita a la que podrán acceder los productores agropecuarios que puedan ser afectados por exceso de lluvias o huaicos, en cualquier parte del país.

La campaña del SAC 2024 - 2025 arrancó el 1 de agosto del 2024 y tiene una vigencia de 12 meses. Por lo que, todo pequeño productor agrícola que haya sufrido alguna pérdida, está asegurado y podrá recibir una indemnización de hasta 800 soles por hectárea.

Para activar el SAC, los productores afectados deben dar aviso del incidente a la Agencia Agraria de su jurisdicción para que este, a su vez, reporte a la aseguradora y puedan iniciarse las acciones de evaluación e indemnización, de ser el caso.

¿Cómo puede el agricultor activar el Seguro Agrario Catastrófico –SAC?:

1. Ocurrido el siniestro, el productor debe avisar a la Agencia u Oficina Agraria de su jurisdicción, ya sea acercándose a la oficina o por llamada telefónica.
2. La Agencia Agraria, a través de su Dirección Regional de Agricultura, informa del siniestro a la empresa de seguros elegida para brindar la cobertura.
3. La empresa de seguros designa un personal para realizar la evaluación y ajuste de campo.
4. Este personal evalúa los daños en presencia de un agente agrario, y elabora el acta de ajuste (informe de evaluación). Si el acta de ajuste indica que la pérdida es indemnizable:
5. La empresa de seguros coordina con la Dirección Regional de Agricultura el levantamiento de padrones, donde se establece el monto a pagar a cada agricultor.
6. La aseguradora pagará al agricultor S/ 800 por cada hectárea asegurada para los cultivos priorizados y S/ 400 por hectárea para los cultivos no priorizados.
7. Al cierre del padrón se realizará el pago a los agricultores a través de transferencia a cuentas de ahorro.

Resultados campaña 2023 - 2024 del SAC

Durante la campaña 2023 – 2024 del SAC, se indemnizaron a nivel nacional más 47 000 hectáreas, por un monto superior a 37 millones de soles, beneficiando a alrededor de 115 000 productores agropecuarios.

Las regiones con mayores indemnizaciones registradas fueron Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Pasco. Siendo en su mayoría productores de papa, maíz amiláceo y maíz amarillo duro. Las principales afectaciones fueron enfermedades, sequía y plagas.



Aparicio: "No queremos repetir lo que pasó el año pasado (en UTC)"

Koichi Aparicio, jugador de UTC, mostró su alegría por el inicio de la pretemporada con el elenco cajamarquino, y apunta a mejorar lo hecho el año pasado.

"Estoy feliz, comenzando con mucha ilusión como cada pretemporada dando el máximo para los objetivos que tenemos. No queremos repetir lo que pasó el año pasado y para eso hay que trabajar mucho. Hay muchos compañeros nuevos y esperemos que nos podamos comprender rápido y que ellos puedan entender la importancia del club para la ciudad también y así obtener los resultados que queremos", comentó Aparicio en PalcoVIP.

También explicó su decisión de renovar su vínculo con el 'Gavilán'. "La motivación es más que todo porque estoy feliz acá, porque gracias a Dios tuve la suerte también de quedar en un pedacito de historia con ese gol. Siempre dije que cuando uno se va de un lugar que está feliz es para ir a un mejor lugar o que tenga lo que yo estoy buscando. Hubo propuestas, pero sentía que, si hay que escoger y decidir, era mejor quedarme acá donde obviamente creo que me he ganado el cariño y el respeto de la gente".

Además, detalló la diferencia de tener un plantel renovado casi por completo. "No lo tomo como un obstáculo, sino que es más trabajo. Solo quedamos tres, pero si ves los jugadores que han llegado, también son jugadores buenos, importantes que vienen ya con un recorrido en el fútbol. Simplemente es una cuestión de agarrar la idea que quiere el profe, de conocernos un poco que para eso son las concentraciones y estoy seguro que después de la pretemporada ya estaremos más compenetrados en todas las líneas".

Por otro lado, contó la idea de juego que están trabajando con el nuevo comando técnico. "Un equipo intenso, un equipo que tenga presión tras perdida, equipo que juegue bien con el balón. Estilo como le gustan a ellos en el fútbol colombiano y como nos gusta a nosotros en el fútbol peruano. Rápido, con buen manejo de balón y sobre todo que gane, porque al final los resultados son los que mandan".

Sobre la localía, espera que se resuelva pronto el poder regresar al estadio Héroes de San Ramón. "Ese es un tema ya más político, por así decirlo. Nosotros de nuestro lado simplemente le pedimos que por favor hagan las gestiones lo más rápido posible para poder cambiar esto, porque este es nuestro estadio, esta es nuestra ciudad. Acá nuestra gente sentimos que genera más impacto. Estamos agradecidos con Cajabamba, pero obviamente hay una diferencia entre viajar todas las semanas para jugar partido de visita o de local a jugar acá en una cancha un poco más grande y que conocemos".

Finalmente, señaló que uno de los objetivos es alcanzar Copa Sudamericana, pero asegura que en el arranque irán a pelear por los primeros lugares. "Creo que es una de las metas, pero tenemos que pensar con ambición y a medida que vaya avanzando el torneo también vamos a ir viendo en dónde estamos posicionados y a qué podemos pelear porque a veces el fútbol, a medida que avanza el torneo, te va dando otra realidad, pero de primera mano es pelear los primeros puestos".



Cienciano oficializó la renovación de contrato con Christian Cueva

Cienciano del Cusco oficializó este miércoles la renovación del contrato con Christian Cueva por toda la temporada 2025, noticia que hizo despejar las dudas sobre el futuro futbolístico del mediocampista nacional.

Cienciano usó sus redes sociales para dar a conocer que llegaron a un acuerdo satisfactorio con Cueva para que continúe por todo el presente año.

"¡Seguimos juntos, 'Aladino'! Christian Cueva continuará vistiendo nuestra camiseta con orgullo la próxima temporada", escribió Cienciano en su cuenta X (antes Twitter).

El lunes último, el jugador de los 33 años, había llegado a la ciudad del Cusco para finiquitar su situación contractual, debido a que su vínculo con el 'Papá' culminó el 31 de diciembre del 2024.

Luego de varias conversaciones y negociaciones se llegó a un acuerdo satisfactorio para el 'Aladino' continúe en el cuadro 'imperial', dirigido por el argentino Cristian Díaz.

En esta oportunidad, la dirigencia del Cienciano volverá a apostar por Cueva, quien deberá de dejar de hacer noticias faranduleras para concentrase de lleno en exponer su mejor versión futbolística en beneficio del conjunto 'rojo'.

Con esta incorporación, el Cienciano ya comenzó a finiquitar su plantel para afrontar la temporada 2025 en el que buscará el título de la Liga 1 y hacer buena campaña en la Copa Sudamericana.

En la temporada 2024, Cueva disputó un total de ocho partidos con el cuadro imperial, anotando un gol en la goleada frente a Unión Comercio y acumulando 323 minutos de juego.

Hasta el momento, Cienciano ha sumado 13 nuevos nombres a su plantel de jugadores y estos son: Luis Benites, Ignacio Barrios, Leonel Galeano, Osnar Noronha, Sebastián Cavero, Juan Bolado (Argentina), Cristian Neira, Alexi Gómez, Santiago Arias (Uruguay), Beto da Silva, Maximiliano Amondarain (Uruguay), Agustín González (Uruguay) y Gaspar Gentile (Argentina).



Melgar se despidió oficialmente de Lavandeira

A través de sus redes sociales, Melgar hizo oficial la salida del volante Pablo Lavandeira, quien deja la institución luego de un año y medio.

"Gracias, Pablo, te deseamos muchos éxitos en los próximos retos de tu carrera futbolística", indicó el club arequipeño.

El futbolista llegó a Melgar en julio de 2023 tras haber estado desde inicios del 2022 en Alianza Lima. El futuro del jugador está precisamente en el equipo blanquiazul, donde será presentado en las próximas horas.

Lavandeira fue campeón con Alianza Lima en 2022 y fue pieza fundamental en ese título, haciendo incluso el gol decisivo en la final ante Melgar. El volante retornará al equipo blanquiazul, donde buscará ganarse un puesto esta temporada.



Crítica de Cine:



Análisis de Cara de Guerra (Full Metal Jacket)

Stanley Kubrick, conocido por su capacidad de explorar los rincones más oscuros y complejos del comportamiento humano, presenta en Cara de Guerra (Full Metal Jacket) una visión escalofriante y profundamente analítica de los efectos psicológicos, sociales y emocionales de la guerra. La película, dividida en dos actos claramente diferenciados, traza un recorrido desde la deshumanización sistemática durante el entrenamiento militar hasta la alienación y el caos moral en el campo de batalla. A través de personajes complejos, decisiones impactantes y un estilo narrativo que mezcla crudeza y reflexión, Kubrick examina la transformación psicológica de los soldados y su lugar dentro de un sistema bélico implacable.

El primer acto de la película, centrado en el campo de entrenamiento de reclutas en Parris Island, establece el tema central de la deshumanización. El Sargento Hartman, interpretado con escalofriante precisión por R. Lee Ermey, encarna al sistema militar como un ente opresivo cuyo objetivo principal es destruir la individualidad para construir soldados eficientes. Sus métodos brutales de instrucción, que incluyen insultos, humillaciones y violencia psicológica, convierten a los reclutas en herramientas obedientes. Este proceso afecta especialmente a Leonard Lawrence, apodado “Gomer Pyle”, quien pasa de ser un joven torpe y aparentemente inofensivo a una figura trágica y perturbadora.

El arco de Pyle es un estudio psicológico en sí mismo. A medida que avanza el entrenamiento, su identidad es sistemáticamente demolida. Inicialmente es objeto de burlas y castigos colectivos, lo que genera resentimiento tanto en sus compañeros como en él mismo. Sin embargo, el punto de quiebre ocurre cuando finalmente "se adapta" al sistema, mostrando una habilidad sorprendente con las armas. Esta transformación culmina en un colapso psicológico total que resulta en el asesinato de Hartman y su posterior suicidio. Este evento no solo es el clímax del primer acto, sino que simboliza la consecuencia extrema de la deshumanización: la destrucción tanto del opresor como del oprimido.

El segundo acto traslada la narrativa a Vietnam, donde los efectos del entrenamiento se manifiestan en un contexto real. Aquí, la película cambia de tono, mostrando el absurdo y la brutalidad de la guerra a través de los ojos del protagonista, el Soldado Joker. Aunque inicialmente parece mantener cierto grado de humanidad y cinismo, Joker está inmerso en un entorno que exige conformidad y despiadada eficiencia. Su dualidad queda patente en el símbolo de su casco, que combina un emblema de paz con la frase "Born to Kill". Esta contradicción refleja la lucha interna entre su ética personal y las demandas del sistema militar.

La guerra, como se muestra en Vietnam, es un escenario de caos moral donde las reglas sociales se disuelven. Los soldados, endurecidos por el entrenamiento, se ven forzados a tomar decisiones que desafían sus valores más fundamentales. Un ejemplo significativo es la escena del francotirador vietnamita, donde los soldados enfrentan la agonía de un enemigo herido. Aunque Joker inicialmente duda, finalmente dispara para acabar con su sufrimiento, marcando un punto crucial en su evolución psicológica. Este acto, aunque puede interpretarse como un gesto de compasión, también simboliza su rendición al sistema, convirtiéndolo en el soldado que el entrenamiento pretendía crear.

Kubrick expone cómo el entorno moldeado por la guerra afecta profundamente a los individuos. La camaradería entre los soldados es simultáneamente un refugio emocional y un mecanismo que perpetúa la violencia. A través de interacciones aparentemente triviales, como los chistes y apodos, se evidencia cómo los soldados intentan lidiar con el estrés y la incertidumbre. Sin embargo, esta aparente ligereza contrasta con la brutalidad de sus acciones, lo que resalta la disonancia emocional inherente al conflicto armado.

Además, la película critica a una sociedad que glorifica la guerra y la masculinidad tóxica. Los medios de comunicación, representados por las fotografías que Joker toma para la revista militar, trivializan la tragedia y reducen el sufrimiento humano a una narrativa heroica. Este enfoque refuerza el sistema bélico, desensibilizando tanto a los soldados como al público en casa.

Joker es el hilo conductor que une ambos actos, y su evolución es una de las más significativas. Comienza como un recluta ingenioso y aparentemente resistente a la propaganda militar, mostrando señales de rebeldía intelectual. Sin embargo, su transformación a lo largo de la película revela el impacto insidioso de la guerra en incluso las mentes más críticas. Su sonrisa final, mientras canta "Mickey Mouse March" con sus compañeros, es un gesto ambiguo que puede interpretarse tanto como un signo de conformidad resignada como de aceptación nihilista.

La película destaca las emociones contradictorias de los soldados, desde la euforia de la supervivencia hasta el vacío existencial. El uso de la violencia como catalizador emocional es recurrente; los personajes experimentan momentos de intensa liberación, seguidos por un profundo arrepentimiento o insensibilidad. Kubrick retrata esto mediante tomas largas y frías, que obligan al espectador a confrontar la brutalidad sin escapatoria emocional.

Desde una perspectiva psicológica, Cara de Guerra explora temas como el trastorno de estrés postraumático, la pérdida de identidad y la construcción de masculinidades tóxicas. Cada personaje, desde Pyle hasta Animal Mother, representa un espectro de respuestas psicológicas a la guerra, creando un mosaico complejo de experiencias humanas bajo condiciones extremas.

Kubrick utiliza Cara de Guerra para cuestionar la naturaleza del ser humano en relación con la guerra. Al exponer la deshumanización y la alienación, así como la capacidad de adaptación y resistencia, la película no ofrece respuestas fáciles, sino que deja al espectador con una sensación de incomodidad y reflexión. En última instancia, la película es tanto una crítica mordaz del sistema militar como un análisis existencial del individuo frente a la máquina de guerra, mostrando que en ese enfrentamiento, rara vez hay vencedores.

Por Cristian. C

Título: Full Metal Jacket
Dirección: Stanley Kubrick
Año de estreno: 1987
Duración: 116 minutos
Género: Drama, Bélico
País: Reino Unido
Idiomas: Español
Reparto:
- Matthew Modine
- Adam Baldwin
- Vincent D'Onofrio
- R. Lee Ermey

HORÓSCOPO

Aries — Marzo 21 -Abril 19
Hoy, el dominio de Urano te va a traer un día de grandes sorpresas, generalmente para bien, y relacionadas, de forma directa o indirecta, con los asuntos materiales, el dinero, los bienes o el patrimonio. Es un día positivo que te va a traer suerte y en el que gozarás de inspiración o intuición para los negocios e inversiones.

Tauro — Abril 20 - Mayo 20
Hoy la Luna va a transitar por tu signo y su influencia acentuará en ti todo lo emocional, aunque también podría volverte algo más inestable e incluso agresivo. Por todo ello, debes tener precaución con las tensiones o conflictos que puedan estallar con tus seres queridos, y que en muchos casos tú mismo los provocarías.

Géminis — Mayo 21 - Junio 20
La benéfica influencia de Júpiter, que en este momento es tu gran protector, te va a traer un día rico en acontecimientos de un carácter alegre y favorable, tanto en los asuntos mundanos y materiales como en el amor y la vida íntima. También el influjo de Urano te va a traer sorpresas o novedades, ilusionantes y positivas.

Cáncer — Junio 21 - Julio 22
Hoy, la influencia armónica y favorable de la Luna te será de gran ayuda para que puedas tener un día alegre y armonioso, a lo que se unirá una moderada buena suerte, especialmente hacia la primera mitad del mismo. Y es que a partir de la tarde, o el final del día, se te complicarán un poco las cosas en el ámbito familiar.

Leo — Julio 23-Agosto 22
Especialmente en el día de hoy debes confiar en el destino, y por encima de todo en tu suerte, que nunca te da la espalda, y es que lograrás salir airoso de un problema, o una coyuntura difícil, que te preocupa mucho en estos momentos. Te van a llegar soluciones, o cambios favorables, por donde menos lo esperas, ya verás.

Virgo — Agosto 23 - Septiembre 22
Hoy la influencia dominante de Urano te hará estar más inquieto, nervioso o impaciente de lo habitual, pero a cambio te vas a sentir más intuitivo o inteligente. También desplegarás una actividad mucho mayor de lo habitual, tanto física como mental, y saldrás airoso de las asechanzas de enemigos solapados. Un día intenso.

Libra — Septiembre 23 - Octubre 22
Hoy, la influencia de la Luna y Urano podrían inestabilizar tu economía o tus gastos, ya sea por la acción del destino, o incluso debido a tu propia iniciativa. Debes esforzarte por ser prudente y sujetar un poco tus impulsos, o estos te van a jugar una mala pasada. También debes tener cuidado si un ser querido te pidiera dinero.

Escorpio — Octubre 23 - Noviembre 21
La influencia dominante de Urano te hará ver claramente la necesidad de dejar atrás ciertas situaciones o personas que no te dejan avanzar y te atan a un pasado que ya no es bueno para ti. Hoy verás con gran claridad la necesidad de una renovación, o incluso, de un modo u otro, la pondrás es marcha. Debes tomar decisiones.

Sagitario — Noviembre 22 - Diciembre 21
Ya sea debido al trabajo, o por otras razones, sentirás la necesidad de escoger entre una estabilidad con paz y armonía, o tus grandes deseos e impulsos optimistas que te espolearán a avanzar. Estos días debes tomar una decisión que afectará mucho a este nuevo año, sin embargo, en las dos opciones la suerte va a estar contigo.

Capricornio — Diciembre 22 - Enero 19
Urano será hoy la influencia dominante y, sin que tú lo esperes, te va a traer una ilusión en el amor, ya sea con alguien nuevo, o reactivando alguna relación que estaba adormecida. Es un momento de cambios para ti, y aunque estos no te suelen gustar, sin embargo, se trata de cambios para bien, o lo serán a medio o largo plazo.

Acuario — Enero 20 - Febrero 18
Hoy debes tener mucho cuidado con la impaciencia, porque esta podría llevarte a hacer cosas, o tomar decisiones, de las que te acabarás arrepintiendo más adelante. La influencia dominante de Urano hoy te volverá más radical e impulsivo, pero eso no te conviene y tampoco te llevará a donde deseas, sino a todo lo contrario.

Piscis — Febrero 19 - Marzo 20
En tu destino se suelen dar la mano los momentos de suerte o ayudas providenciales, junto con otros momentos mucho más dolorosos e infortunados, y es probable que hoy te toque vivir uno de estos últimos. No esperes mucho de ciertas personas, ya que es muy probable que te lleves una gran decepción que te va a sorprender.

EL NUEVO Diario la verdad bien dicha

SOCIAL



Nuestro saludo colmado de bendiciones y éxitos para, William Marín Alcalde, en el día de su cumpleaños



Hoy está de cumpleaños nuestro buen amigo, Carlos Gil, el popular "campeche" a quien hacemos llegar nuestros mejores deseos



Felicitaciones a Sandra Fiestas quien el pasado fin de semana celebró el amor, uniéndose en santo matrimonio. Mucha prosperidad

SOCIAL



Bellezas Sanmiguelinas Las hermanas Yahaira y Antonella Vásquez



Cantautor cajamarquino, Raulo Tejada, deleitándose en la paradisíaca y caribeña Playa Kenepa Grandi, de Curazao



Felicitaciones a Raúl Coronel Huertas, colegiado en Derecho y Ciencias Políticas, bendecido con el apoyo y amor de su familia



Feliz cumpleaños para la hermosa, Naty Vilchez, que Dios bendiga su bello hogar y familia que la acompaña